



Ficha PRODUCTO-DESTINO

Servicios

Julio 2017



Contenido

| | |
|---|----|
| Introducción..... | 2 |
| El sector Servicios en Bolivia..... | 6 |
| Análisis por sub-sectores | 7 |
| I. Servicios legales | 7 |
| II. Ingeniería de Software..... | 8 |
| IV. Arquitectura, Ingeniería y Diseño Industrial..... | 11 |
| V. Seguridad y Telecomunicaciones..... | 12 |
| Políticas y normativa de las compras públicas de servicios..... | 14 |
| Tributación..... | 17 |
| Datos a tener en cuenta | 18 |

Introducción

En los últimos años, la exportación de servicios se ha convertido en el segmento más dinámico y de gran importancia, tanto para países desarrollados como para países en desarrollo, en lo que refiere al valor de la producción y en la generación de empleo. Desde la década de los 80, el intercambio de servicios viene expandiéndose más rápidamente que el de mercancías.

Bolivia es un mercado de 10,8 millones de consumidores que concentra su población en tres ciudades: La Paz (2,8 millones de habitantes), Santa Cruz de la Sierra (1,8 millones) y Cochabamba (1,9 millones).

La economía boliviana creció de forma sostenida en la última década, experimentando un crecimiento superior al 4% del PIB. Si bien el país sigue siendo una de las principales economías de América del Sur, registró su menor crecimiento económico en los últimos 6 años (3,7%) en 2016.

Los servicios generan más de dos tercios del PIB mundial y son la principal fuente de empleo en las economías más importantes. No sólo revisten importancia por sí mismos, sino que además son herramientas esenciales para la producción de diversos bienes. Bolivia ocupa en 2017 el puesto 149 de 190 economías en el ranking de “Facilidad de hacer negocios” del Doing Business; y con ello bajó dos posiciones respecto al ranking del año anterior.

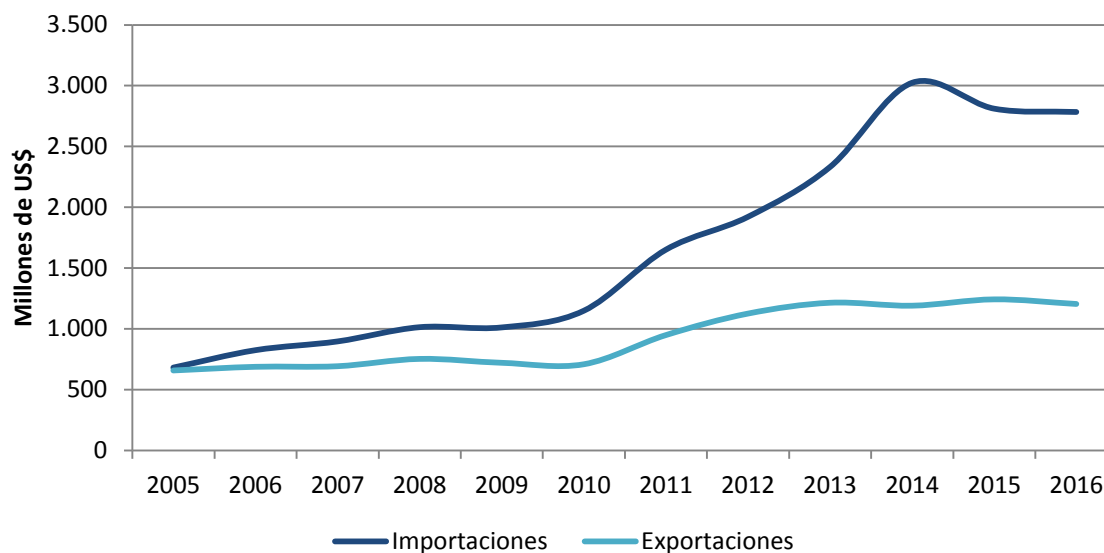
Actualmente la entrada de inversión extranjera directa (IED) en Bolivia representa alrededor del 35% del PIB. Los flujos cayeron un 26% en 2016, llegando a US\$ 410 millones. Una razón clave fueron las restricciones y discriminación del gobierno actual contra los inversionistas extranjeros. A pesar de esto, se han adoptado nuevas leyes sobre inversiones y arbitraje y se están elaborando leyes sobre propiedad industrial.

Asimismo, la balanza comercial de servicios ha sido históricamente negativa, la exportación de los mismos se ve continuamente superada por la importación.

Hoy en día los TLC en relación a servicios, así como el aumento de la participación oficial de los países en foros internacionales para negociar la liberalización de estos mercados, son factores que demuestran la relevancia que han ido adquiriendo en la economía mundial.

En este sentido, se observa que Bolivia participa de las tendencias presentes en el panorama mundial. Desde 2005, a pesar de no ser constante, viene presentando una tendencia al crecimiento. Alcanzó su nivel máximo de importaciones de servicios en el año 2014, cuando se superó levemente la cifra de US\$ 3.000 millones por concepto de servicios.

**Gráfica Nº 1 – Exportaciones e importaciones de servicios de Bolivia
Años 2005-2016 (Millones de US\$)**



Fuente: Elaborado por Uruguay XXI en base a datos de Trade Map.

Intercambio comercial de servicios entre Bolivia y el mundo

Los valores de las exportaciones bolivianas de servicios han tenido un comportamiento cambiante desde el inicio del período (2011) hasta el último año con datos disponibles (2016), presentando ascensos y descensos pero ninguno muy significativo. Correspondiendo con ello, la tasa promedio de crecimiento anual para todo el período fue de 4,9%. La cifra más alta de las exportaciones de servicios se alcanzó en el año 2015, cuando levemente superó los US\$ 1.242 millones, significando un crecimiento de 4,4% respecto al año anterior.

En el año 2012 se halló la mayor variación, la cual fue de 18,7% respecto al año anterior, con un incremento de US\$ 177 millones.

Dentro de los sub-sectores, es posible observar que los servicios de viajes fueron la categoría de mayor relevancia durante todo el período analizado, presentando en 2016 una

participación de 56,8% del total exportado. Le siguió la categoría servicios de transportes, con una participación de 24,7% sobre el total de ventas de servicios al exterior.

**Tabla Nº 1 – Exportaciones bolivianas de principales servicios por sub-sectores.
Años 2011-2016 (Millones de US\$)**

| Servicios | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 |
|--|------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| Viajes | 380 | 594 | 574 | 658 | 696 | 684 |
| Transportes | 220 | 159 | 252 | 296 | 305 | 297 |
| Servicios de manufactura | 156 | 124 | 116 | 81 | 88 | 70 |
| Servicios de telecomunicaciones, informática e información | 83 | 91 | 101 | 89 | 80 | 67 |
| Otros servicios empresariales | 10 | 18 | 23 | 24 | 23 | 32 |
| Bienes y servicios del gobierno | 21 | 21 | 17 | 18 | 22 | 25 |
| Cargos por el uso de la propiedad intelectual | 7 | 15 | 18 | 19 | 22 | 24 |
| Servicios financieros | 2 | 4 | 4 | 2 | 3 | 3 |
| TOTAL | 948 | 1.125 | 1.214 | 1.190 | 1.242 | 1.204 |

Fuente: Elaborado por Uruguay XXI en base a datos de Trade Map.

Por su parte, podemos apreciar que las importaciones bolivianas de servicios, al igual que las exportaciones, han sufrido subas y bajas durante el período analizado (2011-2016). La tasa promedio de crecimiento anual fue de 11%, poco más del doble que el porcentaje de las exportaciones, lo cual representa el claro reflejo de la balanza deficitaria que históricamente ha tenido Bolivia en el sector de los Servicios.

A diferencia que en el caso de las exportaciones, 2014 fue el año de mayor destaque, pues la cifra superó los US\$ 3.000 millones, implicando un aumento de 29,7% en relación al año 2013. En 2016, las importaciones generales disminuyeron un 0,9% respecto a 2015, traducido en un valor de poco más de US\$ 26 millones.

De igual modo que en las exportaciones, el sub-sector viajes es el que encabeza el grupo, pero en este caso con una participación de 29,4% en el año 2016. Desde el comienzo del período se mostró estable, con un ascenso constante en el valor importado, salvo en 2015 cuando disminuyó un 7,1% respecto al valor de las compras externas en 2014. El segundo lugar de las importaciones del sector servicios es ocupado también por la categoría transportes, significando el 24,2% del total de servicios importados en el último año.

La menor participación en el año 2016 fue de 1,6% sobre el total importado el mencionado año, y la tuvo la categoría Bienes y servicios del gobierno. El déficit de la balanza comercial del

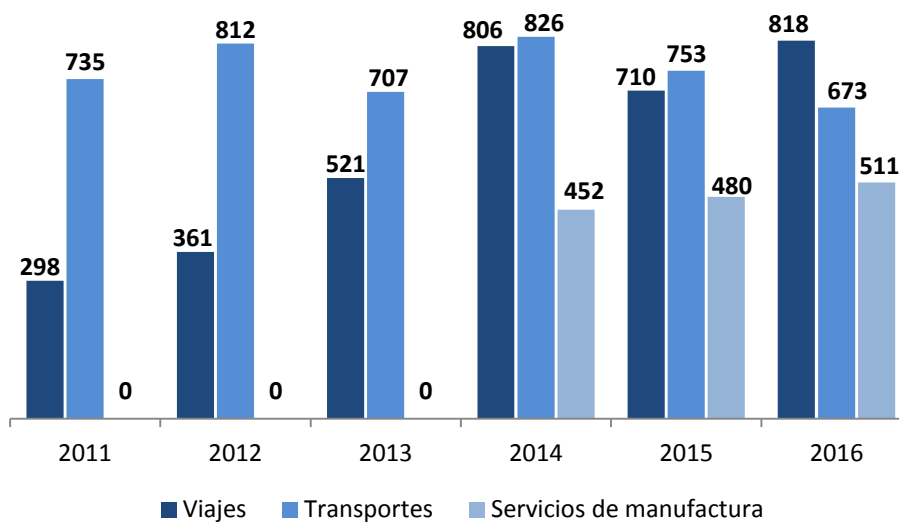
sector Servicios presentado en el año 2016 fue de US\$ 1.579 millones, levemente mayor a la de 2015 (0,7%).

**Tabla Nº 2 – Importaciones bolivianas de principales servicios por sub-sectores.
Años 2011-2016 (Millones de US\$)**

| Servicios | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 |
|--|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| Viajes | 298 | 361 | 521 | 806 | 710 | 818 |
| Transportes | 735 | 812 | 707 | 826 | 753 | 673 |
| Servicios de manufactura | - | - | - | 452 | 480 | 511 |
| Otros servicios empresariales | 279 | 287 | 390 | 334 | 384 | 326 |
| Servicios de seguros y pensiones | 190 | 229 | 281 | 212 | 165 | 108 |
| Servicios de telecomunicaciones, informática e información | 53 | 56 | 78 | 75 | 78 | 99 |
| Cargos por el uso de la propiedad intelectual | 21 | 42 | 50 | 68 | 83 | 97 |
| Bienes y servicios del gobierno | 25 | 26 | 30 | 46 | 44 | 43 |
| TOTAL | 1.651 | 1.921 | 2.331 | 3.023 | 2.810 | 2.783 |

Fuente: Elaborado por Uruguay XXI en base a datos de Trade Map.

**Gráfica Nº 3 – Importaciones bolivianas de principales sub-sectores
Años 2011-2016 (Millones de US\$)**



Fuente: Elaborado por Uruguay XXI en base a datos de Trade Map.

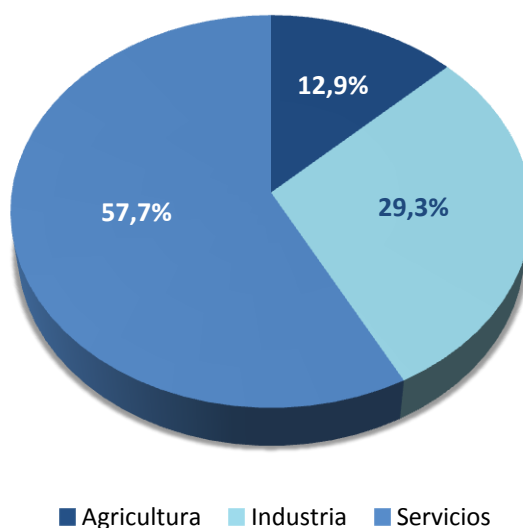
El sector Servicios en Bolivia

El sector de servicios presenta un gran peso en la economía boliviana. En efecto, se estima que en 2016 el sector servicios aportó más del 57% del PIB total del país y empleó al 48,5% de la población activa¹.

A pesar de que el sector ocupa un lugar importante en el PIB nacional, el país presenta una balanza deficitaria histórica en cuanto a los servicios. Mientras en 2016 las exportaciones rondaron los US\$ 1.204 millones, las importaciones se materializaron por el valor de US\$ 2.783 millones, resultando en un saldo comercial desfavorable de US\$ 1.579 millones.

Bolivia tiene potencial tanto para exportar como importar, principalmente, servicios relativos a viajes, transportes y servicios de manufacturas. El cuarto lugar se diferencia entre exportaciones e importaciones, siendo telecomunicaciones para el primer caso, y servicios empresariales para el segundo.

**Gráfica Nº 2 – Participación de los sectores en el PIB boliviano
Año 2016 (%)**



Fuente: Elaborado por Uruguay XXI en base a datos de CIA-World Factbook.

¹ Fuentes: (1) CIA- World Factbook (2) Santander Trade.

Análisis por sub-sectores

I. Servicios legales

Los servicios legales cobran mayor importancia con el correr del tiempo. En la actualidad, los negocios se encuentran muy vinculados al asesoramiento jurídico, puesto que las empresas cada vez se enfrentan a mayores obstáculos legales que imponen los diversos estados.

Cada empresa tiene sus intereses y proyecciones específicas y se sirven de los servicios legales para traspasar fronteras en sus operaciones comerciales y alcanzar sus objetivos de negocios. Se brinda asistencia legal en la configuración, realización, negociación y cierre de dichas operaciones.

En Bolivia, este sub-sector trabaja sobre distintos campos del Derecho. Durante el año 2016 se realizaron compras de servicios legales al exterior por la suma de US\$ 261 millones. Este sub-sector queda incluido dentro de la categoría “Otros servicios empresariales”.

Los litigios constituyen un tema de gran complejidad en este país por los problemas estructurales que existen en el Órgano Judicial, como la retardación de justicia y los elevados costos procesales. Es por esto, que las empresas especializadas en Servicios Legales buscan alcanzar las mejores salidas que impliquen el ahorro de tiempo, tomando en cuenta todas las posibles consecuencias de las acciones legales para los clientes.

Bolivia – en el campo de servicios legales – se especializa mayormente en Servicios Legales Corporativos, Asesoramiento en litigios, Asesoramiento a empresas medianas, Asesoramiento sobre Comercio Exterior, y Asesoramiento sobre propiedad industrial e intelectual.

- ❖ **Servicios legales corporativos:** Pretenden mantener los asuntos jurídicos en orden y apoyar a las compañías durante los diversos pasos de su negocio, sean nuevos acuerdos comerciales, procesos de internacionalización, o cuestiones de tipo ordinario en la vida de la empresa. Resulta muy importante la instauración y perfeccionamiento de estrategias corporativas en creación, modificación y análisis de contratos, auditorías de compraventas, etc.

- ❖ **Asesoramiento en litigios:** Soporte enfocado a los procedimientos judiciales y soluciones alternativas para la conclusión de conflictos, tales como la mediación y el arbitraje.
- ❖ **Asesoramiento a empresas medianas:** Buscan contribuir en la aceleración de empresas medianas con perfil de crecimiento, mediante un análisis y diagnóstico de su estructura corporativa y su funcionamiento operativo, identificando áreas de mejora u oportunidad.
- ❖ **Asesoramiento sobre comercio exterior:** El objetivo del mismo es que las empresas que celebren operaciones de comercio exterior puedan realizarlas de forma satisfactoria, cumpliendo con las disposiciones aduaneras necesarias y evitando así cometer infracciones no buscadas.
- ❖ **Asesoramiento sobre propiedad industrial e intelectual:** Constituye un apoyo para la protección y preservación de los derechos intangibles de empresas y negocios previniendo el mal uso de éstos. Se aconseja sobre contratos de licencia, uso de marcas, contratos de franquicia, contratos que involucran patentes o secretos industriales, derechos de autor, transferencia de tecnología, litigio y comercio electrónico. En 2016, las importaciones de este servicio superaron levemente la suma de los US\$ 97 millones. Puede parecer una cifra muy baja, pero aún así es la más alta presentada en el período 2005/2016 y superó la del año anterior en US\$ 14 millones.

II. Ingeniería de Software²

La industria del software en Bolivia tiene como principal normativa la Ley general de telecomunicaciones, tecnologías de información y comunicación³; el Decreto Supremo N° 1793⁴; el Decreto Supremo N° 1874⁵.

La competencia dentro del mercado global de software se promueve por la incesante acción de grandes jugadores internacionales y nuevos modelos de negocios que fuerzan a las empresas a pensar más estratégicamente.

Bolivia gasta unos 7 millones de dólares anuales en compras de licencias de programas. Dejar de pagar por las licencias para el uso de programas de computación significará para Bolivia un

² Fuentes: (1) Ley general de telecomunicaciones, tecnologías de información y comunicación (2) “Software libre” – Opinión (3) “Potencial sector de las TIC” – IBCE Data Trade.

³ Fuente: www.wipo.int/edocs/lexdocs/laws/es/bo/bo052es.pdf

⁴ Fuente: www.wipo.int/wipolex/es/text.jsp?file_id=345423

⁵ Fuente: www.lexivox.org/norms/BO-DS-N1874.xhtml

ahorro de unos 6 millones de dólares al año. Por eso es que la Ley y su decreto reglamentario establecen el uso de software libre. Además esto podría contribuir también a incrementar la seguridad del Estado y a evitar el espionaje de países externos o hackers.

Globalmente, los gastos por concepto de software ultrapasan el billón de dólares y se prevé que dicha cifra aumente un 10% al año por los próximos tiempos.

Es sumamente relevante destacar que el rendimiento del sector depende de la disponibilidad de personal altamente capacitado, con formación técnica especializada, combinado a la adopción de políticas que fomenten la investigación y el desarrollo en el ámbito tecnológico. Para este tipo de industrias un recurso clave es el talento, en la medida en que se convierte en impulsor de innovación y productividad de las empresas. El mercado boliviano, en cambio, se caracteriza por la falta de trabajadores que posean tal calificación, razón por la cual el empleo y el crecimiento de la productividad quedan limitados. Sin embargo, a raíz de los decretos comenzaron a proliferar empresas privadas que capacitan en software libre.

El estado boliviano es el que más invierte en compra de software en Bolivia (75%). Salvo invitaciones directas, las licitaciones del estado regularmente son para empresas bolivianas, por tanto, tener socios estratégicos es muy importante.

En todo el país trabajan alrededor de 500 empresas de software, que producen y realizan servicios. Siendo esto así, según informa la Cámara Boliviana de Tecnologías de la Información (CBTI), se estima que este sector pueda alcanzar en los próximos años hasta un 6% del PIB si las condiciones son las adecuadas. Si bien el mercado nacional crece paulatinamente, es aún pequeño, y las empresas buscan ubicarse en el exterior para obtener mayor rentabilidad.

La industria digital naciente en Bolivia demuestra que los emprendimientos y negocios basados en las tecnologías digitales tienen el potencial de constituir una industria por sí misma. Este potencial no está limitado por el abastecimiento de recursos naturales ni por las fluctuaciones de precios internacionales. Por ello, las restricciones, que las hay, tienen que ver más con la ausencia de emprendedores innovadores.

Ferias internacionales de Software

❖ FLISol⁶

El Festival Latinoamericano de Instalación de Software Libre es el evento de difusión de Software Libre más grande en Latinoamérica y está dirigido a todo tipo de público. Su principal objetivo es promover el uso del



software libre. El evento es organizado por las diversas comunidades locales de Software Libre y se ofrecen charlas, ponencias y talleres, sobre temáticas locales, nacionales y latinoamericanas en torno al Software Libre.

❖ FIPAZ⁷

La Feria Internacional de La Paz cada año recibe a organizaciones y empresas nacionales e internacionales. Es el escenario para que nuevos



emprendimientos, micro, pequeños y grandes empresarios de todos los departamentos de Bolivia y del exterior, muestren lo mejor de sus productos y servicios. Su misión es ser la plataforma ideal de negocios para que los asistentes se actualicen en los nuevos desarrollos tecnológicos en la Industria, comercio y servicios.

III. Comunicación y Marketing⁸

La incursión del Marketing ha despertado grandes expectativas en el sector empresarial del país; especialmente en la ciudad de Santa Cruz, donde se observa un crecimiento más significativo en la utilización de esta herramienta negociadora.

Este sub-sector se encuentra estrechamente vinculado con las cambiantes necesidades de los mercados, el aumento de la comercialización de bienes y servicios, las características de las nuevas empresas, la tecnología y el uso de los actuales medios de comunicación disponibles.

⁶ flisol.info/

⁷ www.fipaz.com.bo/

⁸ Fuente: “El Sector comunicaciones crece” – Noticias del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas de Bolivia.

Bolivia, al atravesar por estos cambios y trabajar para adaptarse al mercado actual, hace uso de esta herramienta dentro del sector empresarial como instrumento clave para la diferenciación entre productos/servicios, y para lograr obtener mayor competitividad.

Por otra parte, Bolivia es un mercado con importantes oportunidades para el sector de la comunicación. Allí se trabaja con un conjunto de servicios integrados de comunicación que incluyen, mayormente: asesoría estratégica, asuntos públicos, relacionamientos, comunicación digital y organización de actividades para firmas nacionales, públicas e internacionales.

De acuerdo a cifras del Índice Global de Actividad Económica (IGAE), el sub-sector comunicaciones mostró dinamismo en el primer trimestre del año 2016, creciendo 4,7% respecto al mismo período de 2015. Este representó su mayor ascenso desde 2007.

Ferias internacionales de Marketing y Comunicación

❖ EXMA, ExpoMarketing⁹

Primer feria especializada en la Industria del Marketing y la Publicidad, en la cual reunirá a agencias productoras, industria publicitaria, tecnología y las empresas de servicios más



importantes en Bolivia. Contará con participación de conferencistas líderes a nivel global, calidad de contenidos y capacidad de generación de experiencias e impacto en negocios.

IV. Arquitectura, Ingeniería y Diseño Industrial¹⁰

Conjuntamente con el transporte, este sub-sector es el que ha tenido mayor presencia en el presupuesto estatal en los últimos 15 años, obteniendo casi el 58% del mismo.

El mercado de la construcción en Bolivia es promisorio. Sin embargo, es necesario tener en consideración factores determinantes para operar en el mercado: conocimiento de las normas aplicadas al sector, alianza estratégica con una empresa local o buscar un representante legal, trabajo concordante con principales gremios del sector. Además, estar afiliado a la Cámara Boliviana de la Construcción (CABOCO) es un requisito para participar en licitaciones públicas.

⁹ fexpocruz.com.bo/exma/

¹⁰ Fuente: Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda - www.oopp.gob.bo/

Las empresas extranjeras llegan al país en forma transitoria para ejecutar contratos de construcción originados en licitaciones internacionales. Para poder realizar esto, deben cumplir las disposiciones legales pertinentes y registrarse en la Cámara Boliviana de la Construcción, de conformidad al Reglamento de Inscripción y Participación de Empresas Extranjeras.

Como mayores tendencias, particularmente en edificios multifamiliares y oficinas, se está empezando a implementar el concepto de edificios verdes (green building), el cual es impulsado por Green Building Council Bolivia. Por otro lado, los materiales prefabricados y diseños arquitectónicos minimalistas están siendo implementadas en las construcciones inmobiliarias.

Ferias internacionales de Arquitectura, Ingeniería y Diseño Industrial

❖ FICAD, Feria Internacional de la Construcción, Arquitectura y Diseño

Se darán cita a las mejores empresas y profesionales del sector de la construcción y la arquitectura, quienes mostrarán las últimas novedades e innovaciones relacionadas con el mismo en sus diferentes vertientes. Es organizada por el Colegio de Arquitectos de Santa Cruz.



V. Seguridad y Telecomunicaciones¹¹

El sector de Telecomunicaciones es uno de los sectores de mayor evolución y avance tecnológico en la economía nacional, debido a la relación directa existente entre los diferentes servicios y el desarrollo de nuevas tecnologías a nivel mundial. Por otro lado, tiene una ubicación geográfica estratégica, que le permite estar cerca de los demás países y facilitar la interconexión con ellos. En el año 2016, las importaciones de este sub-sector se materializaron en US\$ 37 millones, creciendo un 26,5% respecto a la cifra de 2015.

En la actualidad, el Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda mediante el Viceministerio de Telecomunicaciones rige y norma al sector de telecomunicaciones. La principal normativa vigente en el Sector Telecomunicaciones es la Ley N° 164 General de

¹¹ Fuentes: (1) “Avances y Oportunidades en el uso y aplicación de la telefonía móvil en la región Andina” - Asociación Colombiana de Organizaciones no Gubernamentales para la Comunicación (2) “Bolivia, la expansión de las telecomunicaciones” – Energía Bolivia.

Telecomunicaciones, Tecnologías de Información y Comunicación¹², así como los Decretos Supremos Nº 071 y Nº 28631.

La estructura del mercado en el sector de telecomunicaciones, a partir de 2001, se ha modificado, dado que finaliza el período de exclusividad de la Empresa ENTEL en lo referente a la prestación de servicios en la telefonía de larga distancia. A nivel nacional, el servicio de telefonía está compuesto por el Servicio de Telefonía Fija y por el Servicio de Telefonía Pública.

Se destaca la importancia del ingreso de la telefonía móvil al mercado boliviano en el año 1992, en el cual incidió positivamente el incremento de la cantidad de líneas en servicio. Los departamentos que de manera tradicional han mantenido de manera constante el mayor porcentaje de líneas de telefonía móvil a través del tiempo fueron Santa Cruz, Cochabamba y La Paz.

Es necesario señalar el crecimiento que ha tenido el uso del Internet, no solo como una herramienta de comunicación sino como un elemento fundamental para el acceso rápido de información (salud, educación, etc.). La tecnología 3G, que permite brindar el servicio de internet móvil, es la más utilizada por la población. Sin embargo, las distintas operadoras están trabajando para actualizar las redes a la tecnología 4G o LTE.

Bolivia cuenta con una infraestructura de telecomunicaciones que le permite brindar conectividad de banda ancha particularmente en zonas urbanas. Actualmente, se desarrollan múltiples proyectos para la expansión de redes de fibra óptica, que buscan incrementar las posibilidades y las velocidades de acceso a las redes especialmente en zonas que permanecían aisladas. La tecnología satelital ha sido utilizada para brindar conectividad en las zonas de carácter rural. La población rural se encuentra dispersa en grandes extensiones de tierra, caracterizadas por su diverso relieve que significa una mayor dificultad en la instalación/expansión de la infraestructura, debido a su mayor costo.

Las principales operadoras en el país son ENTEL, Cooperativas de telefonía local (Cotel, Cotas, etc.), AXS, Tigo, entre otras.

¹² www.wipo.int/edocs/lexdocs/laws/es/bo/bo052es.pdf

Ferias internacionales de Telecomunicaciones y Seguridad

❖ Expo TeleInfo¹³

Expo TeleInfo se realiza anualmente en Bolivia, desde hace 19 años. A ella asisten los principales empresarios, ejecutivos nacionales e internacionales y encargados de adquisiciones en el sector de tecnología de la información y telecomunicaciones en segmentos diversos como: petróleo, banca, telecomunicaciones, gobierno, seguridad, salud, industria y comercio.



Políticas y normativa de las compras públicas de servicios¹⁴

Dado que ENTEL S.A. fue nacionalizada por el Estado Boliviano, los requerimientos de esta empresa deben ser administrados por el Sistema de Contrataciones Estatales de Bolivia – SICOES.

El proceso de contratación de servicios generales se rige por el Decreto Supremo N° 0181, del 28 de junio de 2009, de las Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios (NB-SABS), y el Documento Base de Contratación (DBC) para Servicios Generales. Según el mencionado Decreto, la normativa del SABS es de uso y aplicación obligatoria para todas las entidades públicas señaladas en los artículos 3 y 4 de la Ley N° 1178 y toda entidad pública con personería jurídica de derecho público, que se encuentran bajo la responsabilidad de la Máxima Autoridad Ejecutiva y de los servidores públicos responsables de los procesos de contratación, manejo y disposición de bienes y servicios.

El artículo 13 del Decreto establece las distintas modalidades de contratación:

- ❖ Contratación Menor.
- ❖ Apoyo Nacional a la Producción y Empleo.
- ❖ Licitación Pública.
- ❖ Contratación por Excepción.
- ❖ Contratación por Emergencia.

¹³ www.expoteleinfo.com/

¹⁴ Fuente: Sistema de Contrataciones Estatales de Bolivia - www.sicoes.gov.bo

- ❖ Contratación Directa.

La modalidad de licitación pública en la cual pueden participar empresas extranjeras es desde Bs. 1.000.001 en adelante (aproximadamente US\$ 145.000).

Quienes pueden solicitarlas son:

- ❖ Empresas nacionales o extranjeras legalmente constituidas.
- ❖ Asociaciones Accidentales de Empresas legalmente constituidas.
- ❖ Micro y Pequeñas Empresas.
- ❖ Asociaciones Accidentales de Micro y Pequeña Empresa.
- ❖ Cooperativas (cuando sus documentos de constitución así lo determinen).
- ❖ Asociaciones Accidentales entre Empresas Comerciales y Micro y Pequeñas Empresas.
- ❖ Asociaciones de Pequeños Productores Urbanos y Rurales y Organizaciones Económicas Campesinas.
- ❖ Asociaciones Accidentales entre Empresas Comerciales y Asociaciones de Pequeños Productores Urbanos y Rurales y Organizaciones Económicas Campesinas establecidas.

Derechos de propiedad intelectual¹⁵

Actualmente, la propiedad intelectual es una de las herramientas que brindan competitividad a un país. La persona que crea un nuevo bien, servicio, invento, puede obtener beneficios al fijar la exclusividad de su uso y explotación durante un determinado plazo, debido a que son temporales. Los Derechos de Propiedad Intelectual (DPI) son derechos únicos concedidos por un organismo nacional que permiten al titular de los mismos prohibir el uso o explotación no autorizados de sus creaciones por parte de terceros.

Los DPI permiten a las empresas convertir sus bienes intangibles en derechos tangibles que se pueden transferir, licenciar o utilizar como algo colateral para obtener financiación.

Bolivia es miembro de la Comunidad Andina (CAN) y el ámbito de la misma abarca áreas como aduanas, democracia, inversiones, comercio de servicios y Propiedad Intelectual, entre otros. El organismo encargado de los asuntos relacionados con la Propiedad Industrial en Bolivia es el Servicio Nacional de Propiedad Intelectual.

¹⁵ Fuente: Servicio Nacional de Propiedad Intelectual (SENAPI) - www.senapi.gob.bo

El marco legal de Bolivia sobre Propiedad Intelectual está compuesto por:

- ❖ Normativa de la Comunidad Andina conocida como "Decisiones" que están reconocidas en la Constitución nacional.
- ❖ Tratados, Acuerdos y Convenciones ratificados por el país.
- ❖ Leyes nacionales.

Estos derechos son aquellos que se confieren a las personas sobre sus creaciones, tienen que ver con la información y conocimientos que pueden incorporarse a ellas. Mediante los derechos de propiedad intelectual se busca fomentar y recompensar la labor creativa. En general, se dividen en dos grandes categorías:

Derechos de autor

El derecho de autor es el reconocimiento que hace el Estado a favor de todo creador de obras originales literarias, artísticas, culturales, programación de software, arquitectónicas, entre otras. Los Derechos Conexos, por su parte, protegen el derecho de aquellas personas que, sin ser los autores, han contribuido de alguna manera en la obra.

En Bolivia, los Derechos de Autor se dividen en dos grupos:

- ❖ **Los derechos económicos:** derivados de la propiedad de una obra protegida, otorgan al autor el derecho de evitar que terceros hagan uso de la obra como suya. Se pueden transferir o licenciar para que terceros puedan explotar la obra.
- ❖ **Los derechos morales:** derechos personales del autor que no se pueden transferir e incluyen, principalmente, el derecho a ser reconocido como autor.

La protección de los derechos exclusivos otorgados por el Derecho de Autor dura toda la vida del autor y 50 años a contar a partir de la muerte de este (la duración mínima según el Convenio de Berna¹⁶).

Las solicitudes de registro deberán presentarse en el Departamento de Derechos de Autor y Derechos Conexos de SENAPI. Cada tipo de obra debe cumplir con unos requisitos específicos de registro. El procedimiento de registro tarda 10 días hábiles, siempre y cuando SENAPI no presente observaciones formales.

¹⁶ www.wipo.int/treaties/en/ip/berne/

Derechos de propiedad industrial

Proteger la propiedad industrial es de vital importancia para impedir toda utilización no autorizada de las siguientes figuras:

- ❖ **Patente:** producto o proceso que demuestra ser nuevo a nivel internacional.
- ❖ **Modelo de utilidad:** modificaciones a inventos, herramientas y maquinaria ya existentes para mejorar su desempeño.
- ❖ **Diseños industriales:** modelo industrial, dibujo industrial, marca, aviso comercial, nombre comercial y denominación de origen.
 - > **Marca:** signo visible que distingue productos o servicios de otros de su misma especie en el mercado.
 - > **Denominación de origen:** nombre de una región del país que sirve para destacar a un producto originario de la misma, y cuya calidad o característica se deba exclusivamente al medio geográfico, comprendido en éste los factores naturales y humanos.

Tributación¹⁷

En Bolivia existen tanto impuestos nacionales como impuestos o tasas locales. La agencia tributaria boliviana se llama Servicios de Impuestos Nacionales (SIN). El ámbito tributario está regido por el Código Tributario y la Ley 843.

Cuando un negocio se inicia debe inscribirse ante el SIN, en el Padrón Nacional del Contribuyente a fin de obtener su Número de Identificación Tributaria (NIT). Este número permite al SIN individualizar e identificar a todos los contribuyentes, quienes pueden proceder a realizar diversos trámites ante la Administración Tributaria. La obtención del NIT permite ejercer una actividad comercial, en el marco de la legalidad.

Los tributos existentes son:

- ❖ **IVA:** Tasa del 14,94%. Se declara y se paga mediante la presentación de un formulario mensual. Todas las personas Naturales y Jurídicas que desarrollen actividades económicas en el territorio nacional deben pagarlo. Se aplica a:

¹⁷ Fuente: Impuestos Nacionales, Estado Plurinacional de Bolivia - www.impuestos.gob.bo/

- > Venta de bienes muebles.
- > Prestación de servicios.
- > Alquiler de activos fijos.
- ❖ **Impuesto Sobre las Utilidades de las Empresas:** se paga por las utilidades logradas al cierre de cada gestión contable, de acuerdo a Ley. Para el cálculo de este impuesto se aplica el 25% sobre las utilidades.
- ❖ **Impuesto a las Transacciones:**
 - > Venta de bienes o servicios, intereses por colocación de capital, etc. Toda transacción económica en territorio nacional, como comercio, industria, profesión u oficio.
 - > Se paga mensualmente y su tasa es del 3% sobre el total de las ventas o servicios.
- ❖ **Impuesto a los Ingresos Personales (RC-IVA):**
 - > Grava con una tasa del 13% sobre cualquier tipo de remuneración percibida a través de servicios personales.
- ❖ **Impuesto a las remesas:**
 - > Grava las remesas con un 12,5%.

Datos a tener en cuenta

- ❖ Es el vigésimo octavo país más extenso del mundo, con una superficie que apenas supera el millón de km². Su población se acerca en gran medida a los 11 millones de personas, ubicándose en lugar 82 del ranking mundial.
- ❖ Presenta una Tasa de desocupación del 4,1%, según datos publicados en 2016. Disminuyó aproximadamente un 0,3% respecto a 2015.
- ❖ Es un país rico en recursos. Sin embargo, sigue siendo uno de los países menos adelantados de América Latina debido a políticas estatales que disuaden la inversión y el crecimiento.
- ❖ En Bolivia, como en la mayoría de países de América Latina, las relaciones personales son altamente valoradas. Es usual que primero se busque conocer a la persona antes de hacer negocios ya que es con la persona, no con la empresa, con quien se espera mantener el contacto.

- ❖ Los bolivianos prefieren hacer negocios con personas conocidas y confiables, por ello se sugiere contar con un contacto local para que lo ayude a hacer negocios en el país. Asimismo, más de una reunión es necesaria para negociar y cerrar un trato.
- ❖ No son muy estrictos en cuanto a puntualidad en las reuniones informales y generalmente la tolerancia es de entre 15 y 30 minutos.
- ❖ Es común el saludo por medio de apretón de manos, y besos en ambas mejillas en el caso de las mujeres.
- ❖ Se debe evitar el mostrar prisa al momento de tomar decisiones.

Principales instituciones de referencia

- ❖ **Aduanas:** www.aduana.gob.bo
- ❖ **Banco Central de Bolivia:** www.bcb.gob.bo
- ❖ **Cámara Nacional de Comercio:** www.cnc.bo
- ❖ **Cámara Nacional de Industrias:** www.cnibolivia.com
- ❖ **Instituto Boliviano de Comercio Exterior:** www.ibce.org.bo
- ❖ **Instituto Nacional de Estadística:** www.ine.gob.bo/
- ❖ **Ministerio de comunicación:** www.comunicacion.gob.bo
- ❖ **Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural:** www.produccion.gob.bo
- ❖ **Ministerio de Economía y Finanzas:** www.economiayfinanzas.gob.bo
- ❖ **Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda:** www.oopp.gob.bo
- ❖ **Ministerio de Presidencia:** www.presidencia.gob.bo
- ❖ **Ministerio de Relaciones Exteriores:** www.cancilleria.gob.bo
- ❖ **Pro Bolivia:** www.probolivia.gob.bo/
- ❖ **Servicio Nacional de Propiedad Intelectual:** www.senapi.gob.bo